

## VI CONVENIO CONCERTADA

6 octubre 2009

### 6ª REUNIÓN DE LA MESA NEGOCIADORA

En esta última reunión negociadora, la patronal hizo entrega por escrito de una propuesta en relación a la jornada a través de la inclusión de un nuevo punto en la disposición adicional 8ª.

Dicha propuesta modifica el texto original añadiendo un compromiso para promover en el ámbito de las comunidades autónomas acuerdos sobre jornada del profesorado, siempre que sea posible el incremento de ratios profesor/unidad en los centros, con el correspondiente acuerdo de la Administración educativa y respetando los currículos legalmente establecidos. Entre sus opciones estaba el volver a la redacción de un anexo IV similar al del IV Convenio colectivo, aunque sin especificar las nuevas ratios.

Tras un breve receso, los sindicatos rechazamos de forma conjunta la propuesta patronal, explicando que la cuestión principal que se está reivindicando de forma unánime es otra: definir claramente el número máximo de clases o periodos lectivos que se pueden impartir en el sector. Un máximo de 25.

La patronal, tras otro nuevo receso, respondió retirando todas sus propuestas anteriores y proponiendo un convenio a 2 años, limitando la negociación a las adecuaciones legales y a la revisión salarial para el año 2009, que cuantificaron en un 3 % para el personal en pago delegado y del IPC con el que cerró el año 2008 -1,4 %- para el personal docente que no está en pago delegado y para el personal de administración y servicios.

Como ya os hemos venido contando en anteriores notas, las propuestas de la plataforma sindical unitaria, que USO comparte plenamente, se basan fundamentalmente en fijar el número máximo de periodos lectivos semanales en 25 y en un incremento salarial para todos los trabajadores del sector de, al menos, un 3 %, que es lo que contemplan los módulos de conciertos para 2009 en todas sus partidas.

Al no haberse alcanzado ningún acuerdo, concluimos esta reunión y nos emplazamos para continuar la negociación el próximo día 28 de octubre.

FEDERACIÓN DE ENSEÑANZA DE USO

6 de octubre de 2009